

***Orden del día número 1247 del Consejo de Guerra
Revolucionario de la República***
León Trotsky
20 de mayo de 1922

(Versión al castellano de Vicent Blat desde “Order No.1247. By the Revolutionary War Council of the Republic, May 20, 1922, No.1247, Moscow”, en León Trotsky, *Materials and Documents on the History of the Red Army, The Military Writings and Speeches of Leon Trotsky How the Revolution Armed, Volume IV: The Years 1921-23*, en formato pdf sin numeración. [Trotsky Internet Archive](#) (descargado el 1 de abril de 2024). 20 de mayo de 1922, número 1247, Moscú.)

Gracias al vigor y la firmeza demostrados por los comandantes y comisarios a todos los niveles, y sobre todo a la labor diligente y reflexiva de los trabajadores y profesores de educación política, la campaña para liquidar el analfabetismo en el Ejército Rojo y la Armada Roja, de acuerdo con la Orden número 515 de 1922 del Consejo de Guerra Revolucionario de la República¹, ha producido resultados muy considerables y valiosos dentro del plazo establecido.

Decenas de miles de soldados analfabetos del Ejército Rojo y de la Armada Roja se incorporaron al trabajo escolar sistemático, y cuando llegó el Primero de Mayo, un soldado analfabeto del Ejército Rojo era una excepción muy rara. Los comandantes de los distritos militares y de los ejércitos, los comisarios y los comandantes de las divisiones, brigadas, regimientos y otras unidades hicieron todo lo posible para cumplir su tarea militar.

Las direcciones políticas de los distritos militares, los departamentos políticos de los ejércitos y de las divisiones, los trabajadores de educación política y los profesores supieron abordar el trabajo de enseñanza en las escuelas de tal manera que suscitaron entre los soldados del Ejército Rojo un ardiente deseo de aprender a leer y escribir y de elevar su nivel cultural y político, y animaron así las demás formas de trabajo político-educativo en el Ejército Rojo y en la Armada Roja.

Las organizaciones del partido y soviéticas participaron en el trabajo (comités del partido, comités ejecutivos, órganos locales del Comisariado del Pueblo para la Educación y órganos del Sindicato de Trabajadores de la Educación).

En muchos lugares, los patrocinadores dieron un respaldo sustancial al Ejército Rojo en la campaña que se estaba llevando a cabo.

Gracias a las enérgicas medidas adoptadas a tiempo por los órganos de abastecimiento, tanto en el centro como en las localidades, se han satisfecho las necesidades de las escuelas en material didáctico para la liquidación del analfabetismo.

Pero, como en cualquier frente de combate, el éxito alcanzado no puede considerarse completo si no se consolidan las posiciones conquistadas. No sólo hay que derrotar al enemigo, hay que acabar con él, aniquilarlo completamente. La ignorancia y el analfabetismo de los trabajadores constituyen un enemigo no menos peligroso y tenaz que los contrarrevolucionarios y los guardias blancos del mundo entero. En ciertas unidades, debido a diversos obstáculos insuperables, no fue posible completar la liquidación del analfabetismo para el Primero de Mayo. Un soldado del Ejército Rojo instruido a toda prisa corre el peligro de recaer en el analfabetismo.

¹ “Orden del día número 515 del Consejo de Guerra Revolucionario de la República”, en esta misma serie de nuestras EIS.

En vista de ello, y a fin de asegurar nuevos progresos en la lucha contra el analfabetismo y el cuasi analfabetismo entre los soldados del Ejército Rojo y de la Armada Roja, y también para evitar recaídas en el analfabetismo, ordeno que:

1.- Con el fin de consolidar los conocimientos adquiridos por los soldados del Ejército Rojo que terminaron las escuelas de alfabetización antes del 1 de mayo de este año, se mantendrán las compañías de analfabetos y cuasi analfabetos, con sus aparatos escolares, para que cada soldado del Ejército Rojo que haya terminado el primer nivel de la escuela de alfabetización pueda consolidar y ampliar los conocimientos y la práctica que ha alcanzado en el segundo nivel de estas escuelas, de acuerdo con el plan de estudios publicado en la orden número 104 por el jefe de la Dirección Política del Consejo de Guerra Revolucionario de la República.

2.- La campaña para liquidar el analfabetismo y el cuasi analfabetismo en el Ejército Rojo y la Armada Roja se prolongará hasta el 15 de julio de este año.

3.- Los analfabetos que regresen a sus unidades de misiones, de permisos, del hospital, etc., deben ser asignados inmediatamente al trabajo escolar.

La responsabilidad del éxito del trabajo en las compañías, escuadrones y fuerzas de faena de la escuela seguirá siendo de los comandantes y comisarios de las unidades.

4.- Los vínculos establecidos con el partido y las organizaciones cívicas por la Dirección General de Educación Política y sus órganos locales no deben romperse.

5.- La realización de los estudios se registrará por las órdenes del Consejo de Guerra Revolucionario de la República números 295 de 1921 y 515 de 1922, prorrogándose la vigencia de esta última hasta el 15 de julio de 1922.

6.- La presente orden entrará en vigor por telégrafo y se leerá a todas las compañías, escuadrones, fuerzas de tarea, baterías y tripulaciones de buques.

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky inédito en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es